

UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL NORTE
DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y
AGROPECUARIAS

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS **CONVOCA** al **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** para ocupar una plaza de nueva creación de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por **Tiempo Indeterminado**, bajo las siguientes:

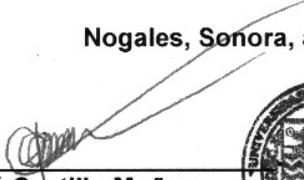
B A S E S:

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Indeterminado.
2. CATEGORÍA:	Titular
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la <u>DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS</u> , con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SUELDO:	Entre \$20,621.86 y \$25,844.23 dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la <u>DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS</u> ; además de las prestaciones correspondientes.
5. ÁREA DEL CONCURSO:	Derecho Penal
6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	40 Horas a la semana.
7. REQUISITOS MÍNIMOS:	<p>A) Grado de Doctor en Derecho</p> <hr/> <p>B. Requisitos adicionales al grado: Además contar con la Licenciatura en Derecho y Maestría en alguna área de conocimiento de la ciencia jurídica.</p> <p>Tener al menos cuatro años en labores académicas en el área de su especialidad.</p>
8. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:	<p>A. Impartir de 5 a 9 horas Semana Mes, de acuerdo a la categoría convocada de clase en materias del Área de concurso, tales como: Seminario de Derecho Penal I, Seminario de Derecho Penal II, Seminario de Derecho Procesal Penal, Derecho Penitenciario, Criminología Victimología y Penología; Delitos Federales; Averiguación Previa, La Institución Del Ministerio Público.</p> <p>B. Realizar labores de docencia e investigación, así como la dirección de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado.</p> <p>C. Fungir como Coordinador, en el diseño, la planeación y la dirección de planes, programas y proyectos académicos, así como la formación del</p>

	<p>personal académico especializado.</p> <p>D. Cumplir con las comisiones asignadas para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>E. Además, propiciar y coadyuvar en el desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales acordes a las líneas de investigación de la Academia de adscripción (Investigación). Impulsar y participar en la elaboración de obras académicas en apoyo a la docencia (Docencia). Proponer y coadyuvar en el rubro de Educación Continua acorde a las necesidades del programa educativo (Extensión).</p> <p>F. Las de más funciones que contempla el Estatuto de Personal Académico (EPA) para la categoría en que se convoca la plaza.</p>
<p>9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).</p>	<p>Al momento de hacer la solicitud:</p> <p>A. Solicitud de participación en el concurso de oposición, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento, indicando la plaza a la que aspira.</p> <p>B. Currículum Vitae con comprobantes oficiales.</p> <p>C. En caso de ser miembro del personal académico, al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad expedida por la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Durante el desarrollo del concurso:</p> <p>D. Presentar un análisis crítico, no mayor de cinco cuartillas, sobre los programas de las materias del área en concurso que se especifican en el punto 8, inciso A, de la presente convocatoria.</p> <p>E. Presentar, por escrito, un proyecto de investigación dentro del área de conocimiento convocada.</p> <p>Las especificaciones de los trabajos anteriores serán elegidas de antemano por el Jurado.</p>
<p>10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</p>	<p>La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos A, B y C de la presente convocatoria es el día 02 de Mayo del 2016.</p>
<p>11. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO POR EL JURADO:</p>	<p>Las especificaciones de los trabajos escritos señalados en los incisos D Y E del punto 9, se publicará el día 05 de Mayo del 2016</p>
<p>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES:</p>	<p>La lista de los aspirantes, que a juicio del Jurado reúnan los requisitos del punto 7, se publicará el día 11 de Mayo del 2016. En caso de que la plaza sea en la Categoría de Titular, le jurado requerirá del aval de la Comisión Dictaminadora, para dictaminar sobre el cumplimiento de los requisitos de dicha categoría.</p>
<p>13. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 9, INCISOS D Y E</p>	<p>Los trabajos señalados en los incisos D Y E del punto 9 se entregarán a más tardar el día 23 de Mayo del 2016.</p>
<p>14. FECHA DE EVALUACIÓN DEL JURADO:</p>	<p>PRUEBA ESCRITA: Es el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos vertidos en los escritos mencionados en el punto 9, incisos D y E. Fecha de evaluación: 30 de Mayo del 2016.</p>

	<p>PRUEBA ORAL: Es una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos que posean los aspirantes en el área, en la que se confirmarán los antecedentes académicos y/o profesionales. Fecha de Evaluación: 30 de Mayo del 2016.</p> <p>PRUEBA DIDÁCTICA: Es el análisis de las aptitudes didácticas de los aspirantes a la plaza, a través de la exposición de un tema correspondiente al área de concurso, seleccionado libremente por cada uno de los concursantes. Se procurará que las exposiciones se realicen ante un grupo de estudiantes. Fecha de evaluación: 30 de Mayo del 2016.</p>
15. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el 01 de Junio del 2016.
16. RECURSOS DE IMPUGNACIÓN:	Los recursos de impugnación podrán presentarse a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la resolución emitida por los jurados, o en el caso de violación a las reglas de procedimiento, no después del tercer día hábil siguiente a la fecha en que se estime se violó el procedimiento. Cualquier impugnación deberá presentarse por escrito ante el Presidente del Consejo Divisional de DIVISIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS.
17. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del ganador del Concurso por Oposición que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2016-2.
18. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 9 incisos A, B, y C de la presente convocatoria, deberá ser entregada a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS de la UNIDAD REGIONAL NORTE, Edificio 1B, Primer Nivel, ubicado en Carretera Internacional No. 4372 Col. Parque Industrial Nuevo Nogales; teléfonos 01 (631) 32 077 34 / 35 Ext. 7302/ 7300.

Nogales, Sonora, a lunes 11 de abril de 2016.


M.A. Josué Castillo Muñoz
 DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
 ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y
 AGROPECUARIAS



Departamento de
 Ciencias Sociales
 Campus Nogales
 Unidad Regional Norte


M.D.O. Claudia Manjarfés Peñúñuri
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 CIENCIAS SOCIALES

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica:
http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm